PRODUCTOS Calter
C/Hidrógeno 39
Pol. Ind. San Cristóbal
47012 VALLADOLID
983 309 432
983 395 589
Fax: 983 301 740
calter@productoscalter.com
www.productoscalter.com

ISO 9001:2008 CALIDAD

INFORMACIÓN TÉCNICA

DESENCOFRANTE-D

DESENCOFRANTE DILUIBLE EN GAS-OIL..

VERSIÓN: 0.1 / Junio-15
CÓDIGO: 0062

CARACTERÍSTICAS GENERALES

DESENCOFRANTE-D es un fluido mineral de naturaleza parafínica que contiene en su formulación aditivos antioxidantes. Permite el perfecto desencofrado del hormigón o de cualquier material que se constituya a base de pastas arcillosas. Impide que el hormigón se adhiera a los moldes mejorando sensiblemente el acabado final.

APLICACIONES Y DOSIFICACIÓN

DESENCOFRANTE-D está especialmente indicado para el desmoldeo y desencofrado del hormigón, pudiéndose emplear en cualquier tipo de desencofrado.
El producto puede aplicarse puro o mezclado 1:10 aporx. con gas-oil. Los encofrados deberán estar completamente secos y exentos de polvo.
Aplicar mediante brocha, inmersión, pulverización, etc. Combinar con GRAU-44 Limpiador ácido para la eliminación de posibles restos de hormigón.
El rendimiento aprox. de la emulsión será de 20-30 m2/Ltr. Dependiendo del tipo de superficie y de la riqueza de la dilución. Aplicar una capa uniforme de producto sobre el molde.

- No mancha y se puede aplicar rápida y limpiamente.
- Permite un ahorro de tiempo en la limpieza de los materiales de encofrado.
- Disminuye el desgaste de la madera.
- Ejerce una acción antioxidante, formando una película protectora del molde.
- Permite la obtención de superficies lisas y brillantes.

PROPIEDADES FÍSICO - QUÍMICAS

ASPECTO: Líquido Oleoso Ámbar	DENSIDAD: 0.910 ± 0.02
OLOR: Característico	SOLUBILIDAD: Emulsionable en agua
pH: No aplicable	CARÁCTER: No aplicable

OTRAS INFORMACIONES

- Biodegradabilidad: Los tensoactivos utilizados en la formulación de este producto son biodegradables según lo dispuesto en el Reglamento 648/2004/CE.
- Gestión de envases: Envase clasificado como residuo peligroso, gestionar según lo dispuesto en Real Decreto 833/1988 y en la Ley 20/1986. Envase de carácter industrial.
- Clasificación: Según lo dispuesto en el Reglamento (CE) No 1272/2008 CLP, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- Uso: Restringido a personal profesional. Lea siempre la etiqueta antes de su uso.
- Almacenamiento: Mantener en envases originales. Evitar las temperaturas extremas.
- Registro de Establecimientos y Servicios Biocidas: 0013-CYL-VA3 (según lo dispuesto en ORDEN SAN/723/2015R de 28 de agosto).

PRECAUCIÓN Y PRUDENCIA

P102 – Mantener fuera del alcance de los niños.
P262 – Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

Las sugerencias y recomendaciones sobre utilización de nuestros productos responden a nuestro más leal saber y entender en el momento de redactar la presente ficha técnica. No nos hacemos responsables de cualquier posible negligencia en su manipulación. El cumplimiento de todas las disposiciones legales incumbe exclusivamente a los usuarios de nuestros productos.

Inscrita en el Registro Mercantil de Valladolid, Tomo 280, Libro 33, Sección 2ª, Folio 108, Hoja 716, Inscripción 1ª. PRODUCTOS CALTER, S.L. - C.I.F.: B-47.207.188